



Ayuntamiento de Villablanca

Habiendo finalizado el plazo de presentación de alegaciones por los interesados

Vengo en resolver.....

Primero.- Considerar la solicitud con registro 2146 fuera de este proceso selectivo por error en la solicitud al manifestar participar en proceso selectivo diferente.

Segundo.- Aprobar la lista definitiva de admitidos al proceso selectivo para la selección de un/a Conserje para prestar servicios en centros escolares y resto de espacios municipales que se le asignen en fechas no lectivas, siendo ésta la que sigue:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Nº REGISTRO	INICIALES APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
2125	BJ, J	52.XXX.X03K
2077	MV, FJ	41.XXX.X28F

Tercero.- Designar como Tribunal de selección a:

D. Camilo José Domínguez Delgado.

D^a. María José Juan Vaz.

D^a. Ana Isabel Fernández Yáñez.

Cuarto.- Proponer la valoración de méritos de los candidatos conforme al artículo 8.

Fase 1 de las Bases, siendo ésta la que sigue:

Nº REGISTRO	INICIALES APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	VALORACION DE LA FORMACIÓN	VALORACION DE LA EXPERIENCIA	TOTAL
2125	BJ, J	52.XXX.X03K	0	2,4	2,4
2077	MV, FJ	41.XXX.X28F	0,7	0	0,7

Plaza de la Constitución 1- 21590 Villablanca Huelva. CIF : P2107200D. Tfno: 959340017.
Fax: 959340051. Email: infovillablanca@gmail.com

Código Seguro de Verificación	IV6VGIDJEH6KL6WPZUYD45JOE	Fecha	16/10/2018 12:08:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6VGIDJEH6KL6WPZUYD45JOE	Página	1/2





Ayuntamiento de Villablanca

Quinto.- Los interesados podrán interponer cuantas alegaciones consideren en un plazo de 3 días a contar desde la publicación de éstas.

Sexto.- La prueba escrita conforme a Fase 2 de las bases que rigen el proceso selectivo tendrá lugar el próximo día **26 de octubre a las 10:00h.** en el Centro Polivalente Azamor.

Séptimo.- Dar conocimiento de ésta al Pleno en próxima sesión ordinaria.

En Villablanca a la fecha de la firma

EL ALCALDE

Fdo. José Manuel Zamora de la Cruz

Plaza de la Constitución 1- 21590 Villablanca Huelva. CIF : P2107200D. Tfno: 959340017.
Fax: 959340051. Email: infovillablanca@gmail.com

Código Seguro de Verificación	IV6VGIDJEH6KL6WPZUYD45JOOE	Fecha	16/10/2018 12:08:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6VGIDJEH6KL6WPZUYD45JOOE	Página	2/2

